PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 680014189001-2020-00078-00
DEMANDANTE: BAGUER SAS
DEMANDADO: RICARDO ALBERTO AGUILLON GOMEZ
INSTANCIA: TRÁMITE POSTERIOR
AUTO: SUSTANCIACIÓN No 0410
DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez con el atento informe que, se recibió memorial reportando consignaciones, por lo cual anexo la relación de depósitos constituidos a la fecha. Sírvase resolver lo pertinente. Bucaramanga, 29 de junio del 2022.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintinueve (29) de junio del dos mil veintidós (2022)

Revisado el plenario, se pone en conocimiento de los intervinientes los memoriales allegados por vía digital el día 17 de junio del 2022 remitidos por parte del departamento de contabilidad de la sociedad BALSA DE COLOMBIA LTDA, mediante los cuales se reportan los soportes de las consignaciones que han realizado por concepto de descuentos de salario al demandado RICARDO ALBERTO AGUILLON GOMEZ, los cuales coinciden con los 3 depósitos judiciales actualmente obrantes a favor del presente asunto y que han sido puestos en conocimiento en providencias anteriores.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77fcb50ffccbd08ed3f8b8484a0b54d8dbb4b2a988557958eb189d164bbd132c**

Documento generado en 28/06/2022 10:28:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica